



Actualidad, 14 Marzo, 2023

## **AGLUTINARÁN EXPERIENCIA DE LOS REGENTES DE UNIVERSIDADES OFICIALES ENCAMINADA A UNA FORMACIÓN DE ALTOS ESTÁNDARES**

Por Bienvenido Mojica / Fotos Erick Santos

Crearán un organismo de rectores de la educación superior que estandarice una formación de primer nivel con los presupuestos requeridos, principales referencias de la aprobación, en tercer debate, del Proyecto 864 convirtiéndole en un sistema para acabar con la enseñanza mercantil.

Según la iniciativa 864, el Consejo aglutinará la experiencia de los más altos regentes de las universidades oficiales, en un órgano directivo, que oriente las mejores decisiones en materia de educación superior convirtiéndose en una garantía en obtener resultados en la investigación, servicio, docencia y producción para lograr el desarrollo del país.

De los presupuestos asignados a cada una de las universidades oficiales, el Estado aportará una partida mínima equivalente al 10% de funcionamiento anual, el cual deberá destinarse, un 25% para gastos de funcionamiento y 75% de inversión a la investigación, equipamiento, tecnología, laboratorios y edificaciones para la investigación.

Se homologan estudios que tienen países de la región potencializando alianzas estratégicas con universidades internacionales como una forma de elevar el nivel curricular de las carreras.

Tendrán la responsabilidad de elaborar y actualizar el plan nacional de educación superior cada cinco años, revisar permanentemente las actividades y las necesidades con el objetivo de formular las recomendaciones pertinentes.

Además, de valorar los resultados de los estudiantes de primer ingreso a las universidades y en caso de eventuales deficiencias, formular las recomendaciones y correctivos necesarios, entre otros.

De acuerdo con el rector de la Universidad de Panamá, Eduardo Flores Castro, se favorece en gran medida el intercambio de docentes de distintas cátedras en las universidades del Estado. Igualmente, en materia de equipo, ya que permitirá que entre las máximas casas de estudios se intercambien dispositivos en aprovechamiento de los centros de formación que no cuentan con ellos.



#### NOTICIAS RELACIONADAS



**SEÑAL ABIERTA DEL CANAL  
PARLAMENTARIO LLEGA A...**



**COLABORADORES LEGISLATIVOS  
RECIBIERON CAPACIT...**



**“DOCUMENTOS DIGITALES” TEMA QUE SE ANALIZÓ EN...**

## CATEGORÍA

---

Actualidad

---

Ahora

---

Biblioteca

---

CEP

---

Cerca De Ti

---

Tweets



Síguenos en: [@asambleapa](https://twitter.com/asambleapa)

SUSCRIBIRSE A NUESTRO NEWSLETTER

Nuestro Newsletter le envía de forma mensual lo último en noticias y eventos

**EMAIL \***

The subscriber's email address.

Suscribirse